

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICGAME S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, el día 4 de abril del 2012, a las 10h18 minutos, en el local social de la compañía, ubicado en Av. Del Ejercito 2722 entre Letamendi y San Martín, se reúnen las siguientes personas: Señor Carlos Julio Quisay Vizuela, quien también es Presidente de la compañía, accionista y propietario de 408 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. José Antonio Vizuela propietario de 280 acciones quien también es Gerente General de la Compañía y la Sra. Alexandra Esmeralda Bonilla Silva propietaria de 112 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Balance General del año 2011. **Punto Dos:** Estado de Pérdidas y Ganancias. **Punto Tres:** designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el señor Carlos Julio Quisay Vizuela, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Alexandra Esmeralda Bonilla Silva, accionista de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: PRIMERO: Aprobar el balance general del año 2011. SEGUNDO: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año 2011. TERCERO: Designar a la Ing. Shirley Yáñez Zambrano como Comisario

para el período 2012.

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h45 minutos.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 4 DE ABRIL DEL 2012.-



ALEXANDRA ESMERALDA BONILLA SILVA
Secretario Ad-Hoc de la Junta